XIII Salón de Primavera de Valdepeñas

Asociación Española de Pintores y Escultores AEPE

NACEX

Ayuntamiento de Valdepeñas

Junio 2019

Museo Municipal

XIII SALON DE PRIMAVERA:

"POR TIERRAS DE CASTILLA LA MANCHA". VALDEPEÑAS

La Asociación Española de Pintores y Escultores convoca el **XIII SALON DE PRIMAVERA: "POR TIERRAS DE CASTILLA LA MANCHA"**, que se celebrará en el Museo Municipal de Valdepeñas (Ciudad Real), situado en la Calle Real, número 42, del 7 al 30 de junio de 2019.

B A S E S

1. Podrán concurrir al mismo cualquier artista de nacionalidad española y los extranjeros residentes en España, pertenezcan o no a la AEPE, si bien a los Premios Honoríficos sólo podrán optar los asociados
2. El certamen incluye las secciones de pintura (dibujo, grabado y acuarela) y escultura.
3. El tema y la técnica serán libres.
4. Cada participante podrá presentar cuantas obras crea conveniente, pero siempre teniendo en cuenta que cada una de ellas generará una inscripción, con las obligaciones económicas que ello conlleva.
5. Para la sección de pintura las medidas serán de entre 50 cms. mínimo y 150 cm. máximo (para grabados, la medida mínima será de 30 cm. de estampa).
6. En escultura, las dimensiones serán como mínimo de 30 cm., debiendo ser fácilmente manipulables por una persona sin necesidad de máquinas.
7. Exceptuando las esculturas, el resto de las obras se presentarán enmarcadas con listón de madera o metal de 3 cm. como máximo en el frente, firmemente sujeto a la obra. Pueden prescindir del listón las obras cuya concepción así lo exija.
8. Los trabajos en papel podrán llevar un paspartú de 10 cm. como máximo y una entrecalle de hasta 2 cm. entre el listón y la obra. No se admitirán obras protegidas con cristal, pudiendo utilizarse materiales plásticos o irrompibles.
9. Las obras se presentarán mediante el envío de una fotografía y únicamente por correo electrónico a la siguiente dirección: administracion@apintoresyescultores.es hasta el 17 de mayo de 2019.
10. La fotografía/s estarán debidamente recortadas, en formato JPGE y con un peso de entre 2 a 4 MB. Todas las fotografías que no cumplan estos requisitos (que no contengan algunos de estos datos básicos) no serán admitidas.
11. A la recepción de la fotografía, la AEPE girará una contestación (positiva o negativa) de la correcta recepción de la obra. Quedarán excluidas del certamen las obras que no hayan girado fotografía al correo de la AEPE, que se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas.
12. Junto a la obra presentada se incluirá el boletín de inscripción de la misma, debidamente cumplimentado, que se puede descargar en www.apintoresyescultores.es y que incluye dirección y teléfono de contacto, y se abonará la cantidad de 15 € para los socios y de 30 € para los no socios, para cubrir parte de los gastos de organización.

13. Los derechos de inscripción se podrá abonar en efectivo en la secretaria de la AEPE o mediante transferencia bancaria a nuestra cta. cte. en ABANCA: ES82 2080 3136 5430 4000 1606, indicando "Valdepeñas" y primer apellido en el apartado de concepto. Cualquier omisión o carencia de datos en el Boletín de Inscripción será objeto de no admisión. No se devolverá el importe de la inscripción a los artistas, sean o no seleccionados.
14. El Jurado designado para la ocasión realizará las labores de selección de las obras presentadas telemáticamente, escogiendo las mismas por estrictos criterios de calidad.
15. La selección de obras se comunicará a los autores a partir del día 20 de mayo de 2019, teniendo de plazo hasta el día 28 de mayo, para enviar físicamente la obra a nuestro domicilio social C/ Infantas, nº 30, 2º - dcha. de Madrid, de 10 a 13 h. y 17 a 20 h. junto al boletín de inscripción de obra debidamente cumplimentado o recoger en el lugar de presentación. Cualquier omisión o carencia de datos en el Boletín de Inscripción será objeto de no admisión.
16. Los trabajos recibidos por agencia de transporte indicarán a las mismas las fechas y horarios citados, y tendrán embalaje reutilizable, ya que serán reexpedidas del mismo modo, siendo por cuenta del autor los gastos que se originen. La AEPE no se responsabiliza del deterioro de las obras por embalaje inadecuado.
17. El fallo del Jurado, que será del todo inapelable, se hará público en el acto de inauguración de la muestra, en el que también se procederá a la entrega de premios.
18. Se otorgarán los siguientes premios:
MEDALLA DE PINTURA JOSE MORENO CARBONERO, dotada con Medalla y Diploma de la AEPE
MEDALLA DE ESCULTURA COULLAUT VALERA (LORENZO Y FEDERICO), dotada con Medalla y Diploma de la AEPE
Distintas **MENCIONES DE HONOR,** dotadas con Diploma
19. El Jurado de Calificación podrá conceder las Menciones de Honor que estime convenientes, otorgándose los correspondientes Diplomas acreditativos.
20. En todos los premios la obra continuará en propiedad de su autor. Los premios podrán declararse desiertos, si el Jurado de Calificación lo estima oportuno.
21. La retirada de obras se realizará en el mismo lugar de entrega y con idéntico horario, del 15 al 19 de julio de 2019. La AEPE dará a las obras no retiradas el destino que estime oportuno, entendiendo que su autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor de la AEPE, que podrá disponer de las obras no retiradas en plazo, con absoluta libertad.
22. No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que pudieran producirse en las obras. El artista que lo desee puede a título personal contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.
23. El hecho de participar en esta convocatoria, supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.
24. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio de la Junta Directiva.

Madrid, febrero de 2019

El Presidente
José Gabriel Astudillo López

La Secretaria General
Mª Dolores Barreda Pérez

www.apintoresyescultores.es

109 AÑOS

de pasión por el arte

AEPE

Asociación Española de Pintores y Escultores

C/ Infantas, 30. 2º Drcha. 28004 Madrid
administracion@apintoresyescultores.es
C.I.F.: G78062619
Tel.: 91 522 49 61 / 630 508 189
www.apintoresyescultores.es